

Estudios de género e invisibilidad de las escritoras cubanas. Un comentario

————• Por Jorge Domingo Cuadriello •————



Uno de los movimientos sociales más relevantes del siglo xx, fundamentalmente en el llamado mundo occidental, lo constituyó el feminismo, que se propuso enfrentar la discriminación que en numerosos aspectos habían padecido hasta entonces las mujeres, luchar por sus derechos conculcados y alcanzar un plano de igualdad similar al de los hombres. Sus orígenes se remontaban a las revoluciones liberales de fines del siglo xviii en Europa y su crecimiento al esfuerzo desplegado en las décadas siguientes por incontables activistas, muchas veces denigradas e incomprendidas incluso por otras mujeres. Aquella corriente de reivindicación humana cobró notable fuerza en Gran Bretaña e irradió hacia los Estados Unidos, Francia, la España del período republicano (1931-1936) y otros países que contaban con cierto desarrollo. A partir de entonces se consolidaron las organizaciones femeninas ya establecidas o surgieron otras nuevas con sus estatutos, objetivos, programas de acción y, en algunos casos, publicaciones periódicas que les permitieron divulgar sus principios e incidir en el ámbito político-social de sus respectivos territorios. Resulta imposible condensar en un par de párrafos la historia posterior de este movimiento, que cuenta con varias formas de manifestarse y no es el objetivo del presente trabajo, por lo que solo añadiremos que con posterioridad el feminismo alzó su voz en el plano de las ciencias sociales, pudo contar con intelectuales de reconocido prestigio, como la francesa Simone de Beauvoir y la norteamericana Betty Friedan, y obtuvo algunos logros concretos, entre ellos el derecho de la mujer al sufragio y la oportunidad de desempeñar altos cargos públicos.

En el panorama latinoamericano, esta sostenida batalla a favor de la igualdad de los géneros y el cese de la discriminación de la mujer estuvo presente a lo largo de la primera mitad del siglo xx por medio de distintas organizaciones, pero comenzó a cobrar una mayor fuerza en México y en Argentina a partir de la década de los 60 gracias, en no poca medida, al intenso activismo tanto de luchadoras sociales como

de las pensadoras que llevaron su mensaje a través de diversas tribunas. Ya por esa época el feminismo se había adentrado en otros terrenos, como la academia, la literatura y el arte, con el fin de llevar adelante estudios desde una perspectiva de género y combatir en esas áreas el machismo, la misoginia y el discurso patriarcal que, en desmedro de las autoras, hasta esos momentos había señoreado. Se inició entonces todo un proceso de revalorización que implicó no solo el presente, sino el pasado con todos los patrones discriminatorios que habían sido impuestos por los hombres.

» *El movimiento feminista en Cuba*

En nuestro país el movimiento feminista sale a la luz pública de un modo ya definido, articulado y con gran vitalidad a través del Club Femenino de Cuba, creado en 1918, del Primer Congreso Nacional de Mujeres, celebrado en 1923, y de la Alianza Nacional Feminista, constituida en 1928. Entre las principales animadoras de aquel intento de justicia social para las mujeres cubanas estuvieron las destacadas intelectuales Dulce María Borrero, Mariblanca Sabas Alomá, Ofelia Domínguez Navarro y Camila Henríquez Ureña, quienes en unión de otras incansables animadoras del feminismo en los años siguientes libraron numerosas batallas en las cuales no estuvieron muchas veces ausentes las aspiraciones de carácter político. Como ejemplo puede mencionarse el Frente Cívico de Mujeres Martianas, organización creada para enfrentar la dictadura de Batista.

Ya en relación con los estudios de género debe admitirse que estos llegaron tarde a Cuba en comparación con otros países latinoamericanos, como México y Argentina, ya mencionados y siempre un paso delante en lo que respecta a este anhelo de reivindicación. Los años 60 fueron en nuestro país una etapa en la que reinó el machismo y la homofobia, fenómenos negativos en modo alguno propicios para un análisis cultural a partir de la perspectiva del feminismo. La impronta de los barbudos que bajaron

de la Sierra se combinaba con el dogmatismo estalinista de los funcionarios del otrora Partido Socialista Popular y se exaltaba la lucha armada para expandir la revolución en el continente y la creación de focos guerrilleros, mientras se combatía el «pepillismo», la «bitonguería», la blandenguería, las costumbres y el gusto pequeñoburgueses. Para la formación de jóvenes revolucionarios, viriles e integrales, se implantó el Servicio Militar Obligatorio y se constituyeron los Institutos Tecnológicos Militares, el Centro Superior Tecnológico de Ceiba del Agua, la Columna Juvenil del Centenario y el Preuniversitario Héroes de Yaguajay. Los funcionarios sancionados y los entregados a las delicias de la «dulce vida» fueron enviados a sembrar pinos en la Península de Guanahacabibes y en Camagüey en 1965 fueron creados para los homosexuales, los religiosos y los que tenían desviaciones ideológicas, con el supuesto objetivo de su rehabilitación, los campamentos de las Unidades Militares de Ayuda a la Producción (UMAP). A la Federación de Mujeres Cubanas se le asignaron tareas dirigidas a fortalecer el proceso revolucionario en las áreas de la salud, la educación y los talleres manuales.

Una mirada abarcadora a la sociedad cubana, desde las publicaciones y las instituciones culturales hasta las estructuras políticas y ministeriales, daría cuenta del protagonismo que en aquel período conoció la masculinidad. Si fijamos la vista en el suplemento literario *Lunes de Revolución* (1959-1961) veremos que en su Consejo Editorial no tomó parte ninguna mujer y muy escaso fue el número de las que colaboraron en sus páginas. Algo muy similar ocurrió en otras publicaciones como la *Nueva Revista Cubana*, *Unión*, *La Gaceta de Cuba*, *Revolución y Cultura* y *El Caimán Barbudo*. En el ámbito de la realización cinematográfica, dominado por el Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficos, durante la llamada «década de oro del cine cubano»¹ todos los directores eran hombres y ningún espacio disfrutó una mujer. En su primera etapa, de 1961 a 1963, desempeñó el cargo de presidenta del Consejo Nacional de Cultura la profesora Vicentina Antuña, pero a continuación le sucedieron en el cargo tres hombres: Carlos Lechuga, Eduardo Muzio y Luis Pavón. Y si bien en dicha década entidades importantes como la Casa de las Américas, la Biblioteca Nacional José Martí, el Museo Nacional de Bellas Artes y el Ballet Nacional de Cuba fueron dirigidas por mujeres, otras de no menor significación, como la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, el ICAIC, el Instituto Cubano del Libro, el Instituto Cubano de Radiodifusión y el Instituto de Literatura y Lingüística, entre otras, estuvieron bajo la dirección de hombres. En agosto de 1963, al reorganizarse el PEN Club de Cuba, cuya presidencia asumió Alejo

Carpentier, en la relación de los quince miembros de su Consejo Directivo solo hallamos a una intelectual: Camila Henríquez Ureña.²

Al constituirse en enero de 1959 el primer Consejo de Ministros de la Revolución triunfante, de los 17 miembros que lo integraban solo había una mujer, la doctora Elena Mederos de González, al frente del Ministerio de Bienestar Social. La Central de Trabajadores de Cuba, los Comités de Defensa de la Revolución, la Federación Estudiantil Universitaria, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños y otras organizaciones de masas estuvieron encabezadas por hombres. Y en octubre de 1965, al darse a conocer los 101 integrantes del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, solamente 5 —el 2,5%— eran mujeres: Vilma Espín, Celia Sánchez, Haydée Santamaría, Elena Gil y Clementina Serra. En las décadas siguientes esa notable desproporción entre hombres y mujeres en elevados cargos de dirección del país pasó a ser subsanada. Como bien señaló Luisa Campuzano, destacada ensayista y una de las iniciadoras entre nosotros de los estudios de género, la situación cubana de los años 60 condujo «a privilegiar una conciencia de clase por encima de una conciencia de género».³



Luisa Campuzano.

Pero en los años 60 también ocurrieron otros acontecimientos que mermaron la participación de las mujeres cubanas, principalmente habaneras, en el movimiento cultural. Como ejemplos podemos citar la paulatina marginación que sufrieron, hasta desaparecer, dos instituciones femeninas que en las dos décadas anteriores habían desempeñado una encomiable labor: el Lyceum y Lawn Tennis Club (1939-1968) y la Casa Cultural de Católicas (1939-1967). Tanto la una como la otra ofrecieron ciclos de conferencias, recitales de música y de poesía, exposiciones de pinturas y esculturas, clases de idiomas y exhibiciones de filmes, aunque mayor relevancia tuvo siempre la primera, de carácter laico, a diferencia de la segunda, de definida orientación confesional. Podrá argüirse que ya en el tiempo de su declive y desaparición existían otras instituciones culturales consolidadas, como la UNEAC y la Casa de las Américas, donde hombres y mujeres, por igual, podían tomar parte en sus actividades; pero no puede decirse que tuviesen una connotación femenina ni que estuviesen dirigidas por un colectivo de mujeres. Además, no fue creada una institución que sustituyera al Lyceum y Lawn Tennis Club y a la Casa Cultural de Católicas. Esa ausencia, a nuestro entender, representó un vacío. En el año 1993 ocurrió una experiencia sorprendente, cuando la reconocida periodista Mirta Rodríguez Calderón, quien había tomado parte en la lucha antibatistiana como militante del Movimiento 26 de Julio, había sido después fundadora del diario *Granma* y coautora de la biografía *Tania, la guerrillera inolvidable* (1970), creó el grupo de comunicadoras Magín, dirigido a defender los criterios de género femenino. De inmediato este proyecto independiente fue torpedeado por las distintas instancias gubernamentales y entonces su fundadora, decepcionada, marchó a residir en la República Dominicana.

Otro tanto puede afirmarse en relación con las publicaciones seriadas; durante la etapa republicana existió un número considerable de revistas culturales —no de modas ni de recetas de cocina ni dedicadas a la farándula— redactadas y dirigidas solo por mujeres y no subordinadas a un partido político. Como ejemplos podemos citar *Letras Güíneras* (1908-1930), que tuvo carácter bimensual y como principal animadora a la poetisa Rosa Trujillo Arredondo, *Lyceum* (1936-1939 y 1949-1955), órgano del Lyceum y Lawn Tennis Club, y el semanario *La Voz Femenina* (¿1950?-1958). Después del triunfo revolucionario no volvió a surgir una publicación con estas características y carecería de seriedad considerar como tales a las revistas *Mujeres* y *Romances*, también orientadas hacia la mujer cubana; pero bajo una subordinación partidista.

Aquella circunstancia tan poco propicia bien puede servir para explicar por qué el feminismo, como corriente emancipadora global, no limitada a algunos aspectos, y los estudios de género debieron esperar a que descendiera entre nosotros la marea del machismo. Ya a partir de mediados de los años 80 otros eran los aires que comenzaban a circular en Cuba. Entonces les llegó su momento.

» *Algunas causas de la invisibilidad de las escritoras cubanas*

Cualquiera que juzgue con un mínimo de objetividad el corpus de las letras cubanas podrá apreciar el alto grado de discriminación que desde los orígenes han padecido las escritoras. Como punto de partida podría señalarse que han sido hombres los encargados de redactar la historia de la literatura cubana, desde Aurelio Mitjans hasta Juan José Remos, Max Henríquez Ureña, Raimundo Lazo y Salvador Bueno, con la excepción de los tres tomos de la *Historia de la literatura cubana (2002-2008)*, obra colectiva del Instituto de Literatura y Lingüística en la que tomaron parte investigadores de ambos sexos. Y han sido muchas veces estos historiadores los encargados de fijar patrones valorativos, trazar cánones y determinar los méritos individuales, que han quedado como esculpidos en piedra a través de sus respectivos textos de consulta, dirigidos a crear un gusto estético en los estudiantes. Con posterioridad otros autores se han encargado de atornillar aún más esos juicios y contribuir a menospreciar la obra de las autoras, en unos casos a partir de la menor cantidad de títulos suyos, de su discreto impacto en los lectores de la época, de su escasa honddura conceptual y de otros reparos muy discutibles. A romper lanzas en contra de ese funesto legado han venido las seguidoras de los estudios de género.

En 1984, un cuarto de siglo después del triunfo revolucionario, la profesora Luisa Campuzano, según ha declarado, ante la solicitud que le hizo un novelista tomó conciencia de que en todo ese período nadie «le había dedicado ni siquiera una línea» a la relación entre mujer cubana y narrativa de la Revolución, como si ese contacto nunca hubiera existido. Asombrada ante esa laguna, especie de agujero negro que constituía una mancha en los estudios de la literatura cubana contemporánea, acometió la tarea de investigar y escribir sobre ese tema. Fruto de su esfuerzo fue el trabajo titulado «La mujer en la narrativa de la Revolución: ponencia sobre una carencia»,⁴ que presentó en el Primer Fórum de Narrativa Cubana, celebrado en diciembre de 1984, y levantó cierta polémica. Pero también, a pesar de sus limitaciones, sirvió para comenzar a sentar los cimientos de los estudios que en los años siguientes llevaron a cabo

otras autoras, entre ellos *La narrativa femenina cubana* (1923-1958) (1989), de Susana Montero, *El alfiler y la mariposa: género, voz y escritura en Cuba y el Caribe* (1997), de Nara Araújo, *Cubanas a capítulo* (2000), de Mirta Yáñez, *La memoria hechizada: escritoras cubanas* (Barcelona, 2003), de Madeline Cámara, y *La nación íntima* (2008), de Zaida Capote Cruz. Como resultado de aquel movimiento, que fue adquiriendo fuerza, se llevaron a cabo en nuestro país algunos eventos internacionales sobre el feminismo y los estudios de género, principalmente en la Casa de las Américas, y en el curso académico 1993-1994 por primera vez se ofreció en la Escuela de Letras de la Universidad de La Habana un ciclo de conferencias sobre el discurso literario femenino, que impartió la reconocida ensayista Nara Araújo. También debemos añadir que al calor de estos nuevos posicionamientos en los análisis literarios, fueron revisitadas las obras de Gertrudis Gómez de Avellaneda, Aurelia Castillo de González, Dulce María Loynaz, Mercedes Matamoros y otras escritoras cubanas, con resultados muy apreciables.



Susana Montero.

El autor de estas líneas no ha podido consultar todos los estudios antes mencionados, pero en los que sí ha podido revisar se ha topado con un denominador común: todas las autoras responsabilizan únicamente al machismo, a la misoginia, al androcentrismo, a la prepotencia patriarcal, a la discriminación ancestral ejercida por los hombres contra las mujeres y a la imposición de lo masculino la invisibilidad que han padecido durante años y años las escritoras cubanas. A nuestro entender esas especialistas, muy acertadas en ese aspecto, han obviado, sin embargo, una realidad muy presente en el panorama de la cultura cubana durante décadas que también ha afectado la visibilidad de esas autoras: la implantación por el gobierno revolucionario de una política cultural excluyente. A continuación expondremos esta apreciación nuestra.

» *Las líneas divisorias*

Supongamos ahora que en 1984, cuando la profesora Luisa Campuzano acometió la redacción de su ponencia e hizo un llamado de alerta sobre aquel vacío, una investigadora seria y respetuosa de su profesión se hubiese propuesto acometer la necesaria tarea de estudiar la producción literaria de las mujeres cubanas, no solo las narradoras, ¿qué realidad hubiera enfrentado? Pues hubiera tenido ante sí todo un considerable corpus integrado por obras de autoras políticamente confiables ante los ojos de los funcionarios encargados de monitorear el movimiento literario del país e integradas, en mayor o menor grado, al proceso revolucionario. Muy bien: ese material sería un formidable punto de partida. A pesar del riesgo de pecar de excesivos y de aportar una lista desproporcionada, a continuación mencionaremos, sin un orden alfabético ni cronológico, a las escritoras que consideramos pertenecientes a este segmento político y al período comprendió entre los años anteriores a 1959 y 1984. A cada nombre, entre guiones, incluiremos el título y el año de aparición de algunas de sus principales obras:

Las narradoras María Elena Llana —*La reja* (1965)—, Dora Alonso —*Tierra inerme* (1961), *Once caballos* (1970)—, Esther Díaz Llanillo —*El castigo* (1966)—, Araceli de Aguililla —*Primeros recuerdos* (1963)—, Renée Méndez Capote —*Memorias de una cubanita que nació con el siglo* (1963), *Cuentos de ayer* (1978)—, Évora Tamayo —*La vieja y la mar* (1965)—, Loló de la Torriente —*Los caballeros de la marea roja* (1984)—, Rosa Ileana Boudet —*Alánimo, alánimo* (1977)—, Ómega Agüero —*La alegre vida campestre* (1974)—, Alga Marina Elizagaray —*Cuentos lunares* (1974)—, Marel García —*Cuando las edades llegaron a estar de pie* (1978)—, Denia García Ronda —*Margarita quiere ser bailarina* (1975)—, Carmen González

—*Viento norte* (1981)—, Chely Lima —*Monólogo con lluvia* (1982)—, Nora Maciá —*Las protagonistas* (1977)—, Hilda Morales de Allouis —*Claro de bosque* (1943) y *La senda perdida* (1947)—, Daura Olema —*Maestra voluntaria* (1962)—, Loló Soldevilla —*El farol* (1964)—, Nancy Robinson Calvet —*Colmillo de jabalí* (1973)—, María Dolores Suárez (*Marilola X*) —*El dolor de ser mujer; novela de ideales revolucionarios* (1960)—, Josefina Toledo —*Cuentos de fantasmas* (1980)— y Mirta Yáñez —*Todos los negros tomamos café* (1974).

Dentro de la relación de poetas políticamente confiables estarían Renée Potts —*Romancero de la maestrilla* (1936)—, Ana Núñez Machín —*Sangre insurrecta; poesía revolucionaria* (1961), Rosario Antuña —*Son de otros* (1956)—, Rafaela Chacón Nardi —*Viaje al sueño* (1957)—, Julia Astoviza —*Si yo quisiera* (1964)—, Yolanda Ulloa —*Los cantos de Benjamín* (1975)—, Dulcila Cañizares —*Cicatrices de sol* (1962)—, Elsa Claro —*Agua y fuego* (1980)—, Mary Cruz —*Mis versos* (1941)—, Tania Díaz Castro —*Todos me van a tener que oír* (1970)—, Soleida Ríos —*De pronto, abril* (1979)—, Reina María Rodríguez —*Cuando una mujer no duerme* (1982)—, Nela del Rosario —*En blanco, en rojo, en azul* (1959)—, Minerva Salado —*Al cierre* (1962)—, Excilia Saldaña —*Soñando y viajando* (1980)—, Rosa Hilda Zell —*Cunda y otros poemas* (1962)—, Sandra González —*Tiempo cotidiano* (1980)—, Georgina Herrera —*Gentes y cosas* (1974)—, Thelvia Marín —*Poemas de la Revolución* (1962)—, Blanca Mercedes Mesa —*Poemas proletarios* (1961)—, Nancy Morejón —*Richard trajo su flauta y otros argumentos* (1967)— y Raisa White —*Tránsito* (1981).

Las ensayistas comprendidas dentro de esta relación son las siguientes: Mirta Aguirre —*Influencia de la mujer en Iberoamérica* (1948), *Del encausto a la sangre: Sor Juana Inés de la Cruz* (México, 1975)—, Camila Henríquez Ureña —*Apreciación literaria* (1964)—, Aimée González Bolaños —*La narrativa de Félix Pita Rodríguez* (1982)—, Vicentina Antuña —*Roma y las letras latinas* (1971)—, Josefa de la Concepción Hernández Azaret —*Los personajes femeninos de Cecilia Valdés* (1984)—, Diana Iznaga —*La literatura cubana en las últimas décadas del siglo XIX* (1982)—, Elena Jorge —*José Martí, el método de su crítica literaria* (1984)—, Beatriz Maggi —*Panfleto y literatura* (1982)—, Luisa Campuzano —*Las ideas literarias en el Satyricon* (1984)—, Magaly Muguercia —*Teatro: en busca de una expresión socialista* (1981)—, Dolores Nieves —*La lucha ideológica en la novela cubana de la Revolución* (1984)—, Graziella Pogolotti —*Examen de conciencia* (1965)—, Yolanda Ricardo —*Nueva visión de Dulce María Borrero* (1983)— y Mercedes Santos Moray —*Poesía sobre la pólvora* (1974).



Nara Araújo.

Las autoras de obras de teatro que igualmente manifestaban una identificación con la línea política del gobierno revolucionario fueron eran Badía —*Mañana es una palabra* (1950)—, Gilda Hernández —*Lucha contra bandidos* (1983)—, Flora Lauten —*Teatro La Yaya* (1981)—, Herminia Sánchez —*Teatro* (1982)—, Maité Vera —*Memorias de un proyecto* (1976)— y Esther Suárez Durán —*Asesinato en la playita de 16* (1983)—; mientras que en el género de literatura para niños estarían, con poemas, cuentos y adivinanzas: Ivette Vian, Mayra Vilasis, María Álvarez Ríos, Anisia Miranda, Enid Vian y Nersys Felipe.⁵

Pero al margen de todo este corpus la supuesta investigadora se hubiera tenido que enfrentar, por otro lado, a una situación muy diferente: a aquellas autoras que descartaba la política cultural de la Revolución. Con la victoria de enero de 1959 habían quedado por completo invalidados y condenados al basurero de la historia los intelectuales que se habían puesto al servicio de la dictadura, entre ellos el ensayista Francisco Ichaso, el poeta Gastón Baquero y el historiador Emeterio Santovenia, quienes en algunos casos sufrieron breves períodos de cárcel y después tuvieron que marchar al exilio. Un destino parecido conocieron también las escritoras batistianas, aunque su número fue más reducido y sus nombres resultan menos relevantes, pero en aquella época pre revolucionaria llegaron a disfrutar de cierto relieve a través de la prensa, la radio y la tribuna. A María Gómez Carbonell le corresponde el discutido honor de haber sido la más conocida. Cuando aún era

muy joven obtuvo un premio con su *Estudio crítico biográfico de Juan Clemente Zenea* (1925). A partir de entonces desarrolló una intensa campaña política y feminista. Resultó electa Representante a la Cámara en 1936 y senadora en 1940 y en 1954, llamó la atención como apasionada oradora, impartió incontables conferencias y publicó numerosos artículos a favor de los derechos de la mujer, presidió la Alianza Nacional Feminista, la sección femenina del Partido Acción Progresista (PAP) e integró además la directiva del Club Femenino de Cuba. En sus intervenciones públicas exaltó siempre al general Fulgencio Batista y al ocurrir el golpe de Estado de marzo de 1952 llegó a pronunciar esta frase lacayuna e insultante: «Lo raro es que Cuba no tiene otro hombre más que Batista desde hace diecinueve años».⁶

Otra connotada batistiana fue la poeta matancera Isa Caraballo Molina, autora de *Vendimia de huracanes* (1939) y del volumen laudatorio *Ideario de Batista* (1944). Para que se tenga una idea de su identificación con el tirano solo añadiremos que resultó electa senadora en las elecciones fraudulentas llevadas a cabo en noviembre de 1958 y exactamente el día 19 de diciembre, cuando ya Batista estaba acabando de llenar de dinero sus maletas para huir de Cuba, tomó parte junto a él y a otros altos funcionarios del régimen en un almuerzo íntimo celebrado en el campamento de Columbia.⁷

A estas dos escritoras pueden sumarse además las también poetas Tony Isla Pavón y Ángeles Caíñas Ponzoa. La primera se dio a conocer en el panorama literario cubano con los libros *Frente al silencio* (1938) y *Poemario íntimo* (1939). A continuación desarrolló una intensa labor periodística, alabó sin medida a su coterráneo, el «Mulato Lindo» y se encargó incluso de ofrecer partes militares, tarea reservada casi siempre a los hombres. La segunda, además de publicar numerosos versos en la prensa periódica, vio salir de la imprenta en 1958 el volumen *De mis soledades* y fue una de las principales animadoras de La Casa del Poeta, situada en la barriada habanera del Cerro. En el documental *Viva la República* (1972), de Pastor Vega, aparece en imágenes de archivo condenando con vehemencia el asalto al Palacio Presidencial en 1957 por un grupo de revolucionarios y felicitando al dictador por haber salido ileso.

Un caso más complejo viene a ser el de Carilda Oliver Labra, autora del poemario *Al sur de mi garganta* (1949), que desató algunas reprobaciones por parte de los timoratos y, sin embargo, recibió el Premio Nacional de Poesía otorgado por el Ministerio de Educación. Debido a haber desempeñado un cargo oficial, el de Directora Municipal de Cultura en Matanzas hasta la caída del régimen el 1º de enero

de 1959, y supuestamente haber sufragado en la farsa electoral de noviembre del año anterior, fue tachada de batistiana por un número no reducido de sus coterráneos, quienes le hicieron público su repudio. Como consecuencia de esas graves acusaciones se vio obligada a refugiarse en las limitadas actividades del Ateneo de Matanzas y a desempeñarse como profesora en varios centros docentes y como abogada en un bufete colectivo. Al reseñar aquella etapa de la vida de Carilda nos dice su biógrafo, Urbano Martínez Carmenate que fue «separada de los escenarios oficiales». Más adelante añade: «La década del 60 aún continuaba siendo un tiempo cercano como para que sus contemporáneos olvidaran los hechos del pasado reciente. Los vínculos laborales /de Carilda/ con la Alcaldía municipal y la emanación social de sus triunfos literarios significaban —para los más empecinados— un pecado de “lesa ideología revolucionaria”». Por último: «Las autoridades oficiales la ignoran, la borran, la suprimen de los programas culturales, de las publicaciones. La orden del día es apartarla, mantenerla a distancia, prescindir de sus relámpagos poéticos. Nada le ha quedado, sino el silencio. Quien fuera ayer la reina de tantos votos, es hoy la ruina de un veto».⁸ Años después, gracias a su «Canto a Fidel», escrito, según se afirma, en 1958, y a la rectificación de una política cultural errónea e injusta, a esta autora se le abrieron las puertas «de los escenarios oficiales», pudo publicar nuevas obras e incluso recibir, en 1997, el Premio Nacional de Literatura.

A partir del triunfo revolucionario, y más aún después de iniciarse el proceso de radicales transformaciones estructurales, algunas escritoras cubanas optaron por el ostracismo, el retraimiento, la automarginación, o fueron dejadas al margen por las autoridades culturales, pues ambas actitudes no pocas veces coincidieron. Como ejemplos podemos citar a la destacada poetisa Dulce María Loynaz, perteneciente a una familia adinerada, quien en la década de los 50 llegó a publicar diez títulos y a continuación cayó en el olvido, su nombre apenas volvió a ser mencionado y su obra dejó de ser motivo de interés para los estudiosos de las letras cubanas, como demuestra su bibliografía pasiva correspondiente a estos años en los que se encerró en su residencia para continuar dándole vida, junto a un reducido grupo de intelectuales amigos, a la menospreciada Academia Cubana de la Lengua. No fue hasta 1984, cuando salió impreso su volumen de *Poesías escogidas*, elaborado por Jorge Yglesias, y más aún tras serle otorgado el Premio Cervantes en 1992, que comenzó a ser considerada una especie de escritora de culto, merecedora de entrevistas, reediciones y alabanzas.

Algo similar al caso de Dulce María Loynaz, pero en un escalón más modesto, les ocurrió a las poetisas María Villar Buceta, Cleve Solís y Margarita Ferrer. La primera alcanzó elogios de la crítica con *Unanimismo* (1927), un libro que fue ensalzado por los intelectuales del Grupo Minorista, y a continuación militó con entusiasmo en el Partido Comunista; pero unos años después se alejó de todo activismo político, se entregó a sus labores como bibliotecaria y llevó una vida retirada hasta que en 1978 volvió a asomarse al panorama literario nacional gracias a la selección de su obra *Poesía y carácter*, confeccionada por Helio Orovio. La segunda autora publicó en 1961 dos poemarios: *Las mágicas distancias* y *A nadie espera el tiempo*, y a continuación se sumergió también en las tareas del ámbito bibliotecario y no fue hasta 1984 que se hizo presente de nuevo entre nosotros con el libro de versos *Los sabios días*. En 1953 Margarita Ferrer vio salir impreso su libro *Siete cantos*; después del triunfo revolucionario optó por organizar con sus amistades tertulias artístico-literarias en el patio de su casa, situada en el reparto capitalino La Sierra. Por su parte, Cuca Quintana, autora del volumen de versos *Cristal de gruta* (1955), igualmente prefirió refugiarse en su hogar. Y Serafina Núñez, cuyos poemas fueron elogiados, entre otros, por Juan Ramón Jiménez, después de haber publicado *Paisaje y elegía* en 1956 se dedicó a las tareas de magisterio, como maestra de un centro escolar en Punta Brava, y a la atención de su numerosa familia hasta que en 1992 reapareció con el poemario *Los reinos sucesivos*. A esta relación podríamos incluir además a la ensayista Carolina Poncet, quien se acercaba a los 80 años cuando ocurrió el triunfo revolucionario; pero se encontraba lúcida entonces y prefirió dedicarle sus últimos esfuerzos, hasta fallecer en 1969, a la Academia Cubana de la Lengua.

Lalita Curbelo, como militante del Movimiento 26 de Julio, tuvo una activa participación en la lucha clandestina contra la tiranía en su ciudad natal, Holguín, e incluso fue la principal ayudante del tesoro de esa organización, el sacerdote Chelala, y tras el triunfo de enero del 59 se desempeñó como secretaria de los Tribunales Revolucionarios encargados de juzgar a los esbirros y torturadores que habían servido al régimen depuesto. En 1962 publicó el poemario *Catedrales de hormigas*; pero seguidamente, en desacuerdo con la implantación del sistema socialista y el ateísmo como filosofía de Estado, se desmarcó de toda militancia política, se encerró en su torre, ubicada en la calle Frexes, y solo continuó desarrollando sus labores como docente, sin participar en el movimiento literario holguinero y sin ser admitida como miembro de la UNEAC. Así lo recogen los siguientes testimonios: «...Lalita era una laica —cristiana— católica.

No era fanática. Vivía su fe en medio del mundo, sin negar su pertenencia a la Iglesia católica» (padre Arnaldo Aldama Monserrat), «Mis relaciones con Lalita comenzaron alrededor de los 80. En esa época apenas salía de su casa» (historiador José Novoa Betancourt), «Ella se encontraba en un voluntario recogimiento que la mantenía aislada de toda vida social y literaria» (poeta Luis Caissés Sánchez), «...la injusticia de no haber sido elegida /Lalita/ miembro de la UNEAC en su primera selección...» (novelista Lourdes González Herrero).⁹ No fue hasta finales de la década de los 80 que en su tierra holguinera empezaron a reconocerle sus méritos literarios, resultó invitada a tomar parte en distintos eventos culturales y se publicó su cuaderno de versos *Oficio de recuerdo* (1988).

Notable fue la precocidad como escritora de Lina de Feria; a los 15 años dio a conocer en la prensa sus primeros poemas, a los 18 obtuvo varias menciones en el Concurso la Edad de Oro con piezas de teatro para niños, a los 20 recibió el Premio de Poesía Rubén Martínez Villena y en 1967 su cuaderno *Casa que no existía* mereció el premio de poesía, compartido, en el Concurso David. Esta obra no resultó del agrado de los funcionarios del aparato cultural, en particular el poema dedicado a una mujer que habla sola en un parque del Vedado, cuando lo que se esperaba es que esa mujer elevara un discurso revolucionario. A León Estrada le asiste la razón cuando declara: «Ese primer cuaderno /de Lina/, aun cuando tuvo algún respaldo de la crítica, no fue valorado todo lo que debía, quizás porque la más joven poesía cubana comenzaba a mostrar mayor preocupación por la inmediatez, traducida esta en el coloquialismo —y aún en el panfleto—, que ganaría para sí terreno y adeptos...»¹⁰ Años después, como consecuencia de episodios personales que sería imposible resumir aquí, Lina de Feria padeció el ostracismo y tuvo que aceptar una modesta plaza de trabajo como veladora en la Biblioteca Nacional José Martí y, seguidamente, el puesto de técnica auxiliar de literatura en la Dirección de Cultura de Güines. Hasta que finalmente quedó atrás aquel período de oscuridad, en 1990 logró publicar su segundo poemario, *A mansalva de los años*, al que le siguieron otros títulos alabados por la crítica, y en 2019 recibió el Premio Nacional de Literatura.

Un sorprendente caso de simetría lo ofrecen las narradoras Ofelia Rodríguez Acosta y Graziella Garbalosa, quienes residieron durante muchos años en México y regresaron a La Habana en 1959. La primera era recordada aún por su novela, muy adelantada para la época, *La vida manda* (Madrid, 1929) y había publicado poco antes de su repatriación *Algunos cuentos (de ayer y de hoy)* (México, 1957). La segunda también había provocado cierto escándalo en 1922 con su

novela *La gozadora del dolor* y antes de abandonar el territorio mexicano había dado a conocer el «poema en cinco cantos» *Al bosque de Chapultepec* (1958). Una vez en Cuba, a pesar de la activa labor literaria que ambas habían desarrollado hasta entonces, no recibieron el reconocimiento intelectual que merecían y se abstuvieron de incorporarse al movimiento cultural del país. Ofelia Rodríguez murió silenciosamente en 1975 en el asilo de ancianos Santovenia y la Garbalosa, ciega y olvidada, dos años después en la localidad habanera de Alamar. A diferencia de la anterior, a esta última se le negó una ficha en el *Diccionario de la literatura cubana* (1980), a pesar de haber publicado en México y en Cuba un total de más de diez títulos.

Lamentable resulta el destino de las autoras que hasta aquí hemos anotado, pero mucho más patéticas resultan las historias personales de las poetisas Yolanda Lleonart y Marta Vignier, a quienes pertenecen, respectivamente, las obras tituladas *Los duendes de cristal* (1957) y *Un canto universal para estos tiempos* (1961). La Lleonart, como manifestación de su absoluto rechazo al gobierno revolucionario, se enclaustró en su hogar, se deshizo de los equipos de radio y televisión, se negó a leer la prensa y buscó refugio personal en la lectura de poesía y en el disfrute de la música clásica a través de un viejo fonógrafo.¹¹ Víctima de una profunda depresión provocada por varias decepciones, entre ellas la política, pues había tomado parte en la lucha antibatistiana, en 1976 Marta Vignier se privó de la vida al lanzarse desde el balcón del apartamento donde residía.

En las primeras décadas del proceso revolucionario también podemos encontrar el caso de algunas escritoras que desde el punto de vista oficial resultaban no confiables por las posiciones políticas que habían asumido en el pasado, por no incorporarse con entusiasmo a los proyectos que aspiraban a construir la sociedad socialista, por mantenerse fieles a una creencia religiosa en un medio que enarbolaba como una de sus banderas el ateísmo o por haber sido procesadas judicialmente. En este heterogéneo grupo cabe incluir a la periodista, poeta e infatigable luchadora feminista durante largo tiempo Mariblanca Sabas Alomá, autora del volumen de artículos *Feminismo* (1930). Su «pecado» consistía en haber desempeñado el alto cargo de ministro durante el gobierno de Carlos Prío Socarrás, descalificado como corrupto, y por este hecho solo pudo desempeñarse como periodista en algunos órganos de prensa de escasa importancia.

En el caso particular de Fina García Marruz desempeñó un importante papel en la desconfianza que pesó sobre ella su fidelidad a la fe católica. Sobresaliente ensayista, poeta e investigadora literaria, auto-

ra del importante libro de versos *Las miradas perdidas* (1951), se le concedió la posibilidad de llevar adelante sus investigaciones en la Biblioteca Nacional José Martí y después en el Centro de Estudios Martianos, así como la de publicar en 1970 su voluminoso libro de poemas *Visitaciones*; pero a su actitud de retraimiento ante «el proceso» se sumaba un serio asunto familiar que de seguro las autoridades no dejaron entonces de tomar muy en cuenta. El matrimonio conformado por su hermana, Bella García Marruz, y el poeta Eliseo Diego, en junio de 1962 completó los trámites migratorios para abandonar el país rumbo a los Estados Unidos junto con sus tres hijos pequeños; pero en el último momento decidieron renunciar al viaje y permanecer en Cuba.¹² Considerado un estrecho clan familiar, de muy fuertes lazos, los esposos Vitier no podían ser ajenos a los planes migratorios de los antes mencionados. Y, como algunos recordarán, en aquella época de extremismo político era repudiable mantener relaciones con aquellas personas que decidieran marcharse de Cuba, incluso aunque se mantuviera con ellas vínculos consanguíneos de primer grado. El recelo de los funcionarios no se limitó entonces al matrimonio Bella-Eliseo, sino que de seguro se extendió a Cintio y Fina.

Procesada judicialmente fue Edith García Buchaca, militante comunista de larga data y firme orientación prosoviética, esposa de los dirigentes del Partido Socialista Popular Carlos Rafael Rodríguez y, más tarde, Joaquín Ordoqui, secretaria del Consejo Nacional de Cultura al crearse este organismo en 1961 y autora del ensayo *La teoría de la superestructura. La literatura y el arte*, publicado en ese año. Desde su alto cargo cayó en desgracia a raíz del juicio en 1964 al delator Marcos Rodríguez (*Marquitos*). Fue sancionada a reclusión domiciliaria, al igual que Ordoqui, y como prueba de la invisibilidad a que desde entonces fue condenada puede servir la omisión de su nombre en la relación de los fundadores del Consejo Nacional de Cultura que, en la ficha de esta institución, ofrece el primer tomo del *Diccionario de la literatura cubana* (1980).

Nuestra supuesta investigadora también se hubiera encontrado con que eran políticamente descartables de todos los estudios sobre las letras cubanas que podían ser publicados en nuestro país aquellas escritoras que marcharon al extranjero a partir del triunfo revolucionario. Simplemente habían quedado ipso facto extrañadas de nuestro movimiento cultural por haber emigrado y sus nombres debían ser lanzados al olvido. Por esa decisión de las autoridades no podrían ser entonces ni siquiera mencionadas las narradoras Nivaria Tejera —*El barranco* (1959)—, Teté Casuso —*Los ausentes* (México, 1943)—, Hilda Perera —*Mañana es 26* (1960)—, Ana María Simo —*Las fábulas* (1962)—,

Clara Moreda Luis —*Al caer de la tarde* (1926)—, Surama Ferrer —*Romelia Vargas* (1952), *El girasol enfermo* (1953)—, Lesbia Soravilla —*Cuando libertan los esclavos* (1936)—, Fanny Crespo —*Nadie escapa* (1932)— y Berta Recio —*Una vez más* (1980). Tampoco podría aludirse a las obras de las poetisas Isel Rivero —*La marcha de los hurones* (1960)—, Adela Jaume —*Mi muerte para tu amor* (1948)—, Ana Rosa Núñez —*Un día en el verso 59* (1959)—, Rita Geada —*Desvelado silencio* (1959)—, Belkis Cuza Malé —*El viento en la pared* (1962)—, Mercedes Cortázar —*El largo canto* (1960)—, Mercedes Sendón —*Hacia mi distancia* (1955)—, Mary Morandeyra —*Estremecimientos* (1937)—, Emma Pérez Téllez —*Canciones a Stalin* (1944)—, Herminia del Portal —*Agua de paz* (1928)—, Silvia Barros —*27 pulgadas de vacío* (1960)—, Martha Padilla —*Comitiva al crepúsculo* (1948)—, Carmen Navarro —*Rocío; versos* (1957)—, Emilia Bernal —*Negro. Poemas* (1934)—, Pura del Prado —*El río con sed* (1956)—, Arminda Valdés Ginebra —*Júbilo alcanzado* (1962)—, Dora Varona —*Rendija al alma* (Santiago de Cuba, 1950)—, Ileana Peralta —*Temperamentales* (1963)—, Mercedes García Tudurí —*Arcano* (1947)—, Carmen Jaume García —*Dolor de eternidad* (1946)—, Xiomara Almaguer —*Mástil* (Santiago de Cuba, 1963)—, Edelmira González —*Versos míos* (1929)— y Georgina (Gina) Obrador —*Humo del tiempo* (1960)—, así como las versificadoras Mirta García Vélez y Clara Niggemann, quienes con frecuencia dieron a conocer sus poemas en distintas revistas cubanas de los años 50 y una vez en el extranjero llegaron a publicarlos en forma de libro. Mención aparte merece Lillian Moro, colaboradora de *La Gaceta de Cuba* y autora de «El extranjero», composición poética que mereció en 1965 premio en el concurso convocado por las universidades cubanas y no salió impreso por contener «desviaciones ideológicas». Una vez establecida en España, esta autora publicó *La cara de la guerra* (Madrid, 1972).

Ese mismo destino les estuvo reservado a la etnóloga Lydia Cabrera¹³ —*El monte* (1954)—, a las ensayistas Rosario Rexach —*El pensamiento de Félix Varela y la formación de la conciencia cubana* (1950)—, Blanca Dopico —*Racine. Pasión y forma* (1953)—, Rosaura García Tudurí —*Lógica* (1959)—, Anita Arroyo —*Razón y pasión de Sor Juana* (México, 1952)—, Natividad González Freire —*Teatro cubano 1927-1961* (1961)—, Martha de Castro —*Arte cubano colonial* (1950)—, Aida García Alonso —*Manuela la mexicana* (Mención Ensayo Casa de las Américas 1968)— e Inés Segura Bustamante —*¿Es la acción voluntaria realmente voluntaria?* (1948)—, a las escritoras para niños Concepción Teresa Alzola —*Cuentos populares infantiles* (1955)— y Ciana Valdés Roig —*Escenario americano; versos para niños* (1953)—, y a las autoras de teatro Disys Guira —*Liberación de*

Romeo (1952)—, Dolores Martí —*Biajaní* (¿1950?), escrita en colaboración con su esposo, José Cid Pérez—, María Irene Fornés —*La viuda* (1961)—, Flora Díaz Parrado —*Teatro, dramas y farsas* (1944)— y María Julia Casanova —*Cuento de navidad* (1954).

Quizás al cabo de tantos años alguien poco informado o de mala memoria ponga en duda estas exclusiones que en aquellos tiempos determinó la política cultural del gobierno revolucionario. Sobre este punto, como demostración, solo mencionaremos dos ejemplos, uno perteneciente a la literatura y el otro a la música: El ensayista Salvador Bueno en su antología *Cincuenta años del cuento en Cuba* (1953) incluyó, con toda justificación, textos de los reconocidos narradores Lino Novás Calvo, Carlos Montenegro, Ramón Ferreira y Antonio Ortega; los cuatro abandonaron el país después de la llegada de la Revolución al poder. En 1975, cuando Salvador Bueno publicó su selección *Cuentos cubanos del siglo xx*, ya no encontramos incluidos en ella a Novás Calvo, Montenegro, Ferreira y Ortega, como si la calidad de sus relatos, al cabo de unos años, se hubiera volatilizado. El otro ejemplo deplorable pertenece al *Diccionario de la música cubana; biográfico y técnico* (1981), confeccionado por Helio Orovio. En sus páginas están por completo ausentes los cantantes Olga Guillot, Celia Cruz, Luisa María Güell y Orlando Contreras, así como el compositor Julián Orbón y otras glorias de nuestra música que no ocultaban su repudio al gobierno revolucionario.¹⁴ Estas dos perlas, a nuestro entender, provocan lástima y una sonrisa misericordiosa, más aún porque tanto Bueno como Orovio eran merecedores de respeto; pero ambos se sometieron en su momento a una política cultural discriminatoria que con el paso del tiempo comenzó a ser echada a un lado.

» Conclusiones

Después de todo lo expuesto resulta obvio que nuestra imaginada investigadora, celosa de su rigor intelectual, habría declinado en los años anteriores a 1984 acometer el estudio de la obra de las escritoras cubanas contemporáneas. El resultado de su investigación hubiera sido un manuscrito para la gaveta o un texto limitado por numerosas amputaciones. Y de ese modo nunca hubiera sido una seria contribución al estudio del discurso femenino en Cuba a partir de 1959. Tendría que transcurrir el tiempo y el Ministerio de Cultura subsanar muchos errores y rectificar directrices y parámetros y dejar a un lado la rigidez ideológica, la marginación y el dogmatismo para que entonces surgiese un ambiente con un mínimo de tolerancia, más propicio para el juicio razonable y la valoración objetiva.¹⁵ La intolerancia y la intransigencia siempre atentarán contra el raciocinio.

Y también después de todo lo expuesto, con un número de ejemplos quizás abrumador, ¿puede achacarse solo a los hombres, al machismo y a la mentalidad patriarcal la invisibilidad, la discriminación y el menosprecio que aún sufren las escritoras cubanas? ¿Una cuota importante de responsabilidad en este fenómeno no le atañe también a la política cultural del gobierno, que marginó a un número considerable de autoras? Esperemos que las feministas y las estudiosas del discurso de género en Cuba asuman, con toda la responsabilidad que esto implica, esa evidencia y no sigan repitiendo la acusación que resulta menos arriesgada: la culpa la tienen los hombres. Y que recuerden, además: en el trazado de aquella política cultural también tomaron parte mujeres.

Notas:

1 Douglas, María Eulalia *La tienda negra. El cine en Cuba (1897-1990)*. La Habana, Cinemateca de Cuba, 1996, p. 235.

2 «Constituido el PEN Club de Cuba». En *Hoy*, La Habana, 21 de agosto de 1963, p. 6. Esta información omite por completo que en septiembre de 1945 había sido fundado en La Habana el PEN Club de Cuba, que presidió el destacado intelectual Jorge Mañach. Según parece este diario, órgano de los comunistas cubanos, no deseó evocar aquel antecedente y menos al que lo encabezó, quien había muerto en el exilio en 1961.

3 Campuzano, Luisa «Cuba 1961: Los textos narrativos de las alfabetizadoras. Conflictos de género, clase y canon». En *Las muchachas de La Habana no tienen temor de Dios... Escritoras cubanas (s. XVIII-XXI)*. La Habana, Ediciones Unión, 2010, p. 130.

4 Esta ponencia la incluyó en su libro *Quirón o del ensayo y otros eventos*. La Habana, Letras Cubanas, 1988, pp. 66-104.

5 A pesar de todo nuestro esfuerzo, es posible que hayamos dejado fuera de esta relación, de modo inconsciente, a alguna autora que mereció ser incluida. También queremos anotar que algunas de ellas cultivaron, con logros memorables, varios géneros literarios. Nosotros hemos tratado de

ubicarlas donde, a nuestro entender, más relevancia alcanzaron.

6 Horstmann, Jorge A. *Aguacero*. La Habana, Empresa Editora de Publicaciones S.A., 1956, p. 132.

7 Padrón, José Luis y Luis Adrián Betancourt *Batista: últimos días en el poder*. La Habana, Ediciones Unión, 2008, p. 183.

8 Martínez Carmenate, Urbano *Carilda Oliver Labra: la poesía como destino*. La Habana, Editorial Letras Cubanas, 2004, pp. 333, 339 y 347, sucesivamente.

9 Testimonios incluidos en *Detrás de las palabras. Lalita Curbelo: anécdotas y recuerdos*, de Carolina Gutiérrez Marroquín. Holguín, Ediciones Holguín, 2005, pp. 97-98, p. 86, p. 64 y p. 9, respectivamente.

10 Estrada, León *Santiago literario*. Santiago de Cuba, Fundación Caguayo y Editorial Oriente, 2013, p. 247.

11 Testimonio ofrecido al autor por la investigadora Xiomara Brito de Armas, quien la conoció al final de su vida.

12 Alberto, Eliseo *Informe contra mí mismo*. Madrid, Alfaguara, 1997, p. 14. A continuación añade el autor que alrededor de doce años después su hermana Josefina de Diego «fue citada a una oficina del Partido y una funcionaria de mal genio le sacó en cara el grueso expediente de la familia De Diego-García Marruz, donde se atesoraban, como pruebas de una infamia, las fotocopias de los pasaportes...»

13 Como una excepción fue incluida su ficha bio-bibliográfica en el primer tomo del *Diccionario de la literatura cubana*, pero durante décadas no salió impreso en nuestro país un estudio sobre sus obras ni estas volvieron a ser reeditadas.

14 A pesar de esas escandalosas omisiones, evidentemente por razones políticas, el autor afirmó en el Prefacio, de modo presuntuoso, que «en América Latina y en todo el mundo será útil la existencia de este *Diccionario...*» (p. 6).

15 Aunque en una escala mucho menor, la marginación por razones políticas sigue vigente en el mundo cultural cubano. ¿Ejemplos? La novelista Zoe Valdés, cuyo nombre ni se menciona, y la ya difunta cantante Celia Cruz, cuyas canciones no se transmiten ni en la radio ni en la televisión cubanas.

